

NECESIDAD DE PERFECCIONAR EL DESEMPEÑO INVESTIGATIVO DE LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO, ECUADOR

NECESIDAD DE PERFECCIONAR EL DESEMPEÑO INVESTIGATIVO DE LOS DOCENTES

AUTORES: Miriam Patricia Cárdenas Zea¹

Karina Plua Panta²

Antonio Gonzalo Álava Murillo³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: mcardenas@uteq.edu.ec

Fecha de recepción: 16-09-2016

Fecha de aceptación: 15-11-2016

RESUMEN

El proceso de formación de los profesionales de los docentes de las universidades demandan para la sociedad estar dotados de competencias investigativas que le permitan dar solución a los problemas que se presentan en la praxis educativa en la sociedad en busca de soluciones científicas a fin de elevar la calidad de vida de la comunidad. En el mismo se ofrecen, desde un punto de vista epistémico, los diferentes conceptos de la categoría competencia y competencias investigativas aportadas por diversos autores y que serán desarrolladas a través de la formación permanente de estos dotándolos de las herramientas necesarias para que diseñen y ejecuten proyectos investigativos en su institución.

PALABRAS CLAVE: competencia; competencias investigativas; formación permanente.

THE NEED OF PERFECTING THE PERFORMANCE INVESTIGATIVE OF THE TEACHERS OF THE UNIVERSITY TECHNIQUE STATE DE QUEVEDO, ECUADOR

ABSTRACT

The process of training of teachers in universities claim to society have investigative powers enabling it to provide a solution to the problems that arise in the educational practice in the society seeking scientific solutions in order to improve the quality of life of the community. The same offer from an epistemic point of view the different concepts of the category competition

¹ Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Quevedo, Los Ríos. Ecuador.

² Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Quevedo, Los Ríos. Ecuador. E-mail: kplua@uteq.edu.ec

³ Docente de la Universidad Agraria del Ecuador y de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Quevedo, Los Ríos. Ecuador. E-mail: aalava@uteq.edu.ec

and investigative powers provided by different authors and which will be developed through the permanent formation of these providing them with the necessary tools so that they design and carry out research projects at their institution.

KEYWORDS: competition; investigative powers; lifelong learning.

INTRODUCCIÓN

El proceso de formación que desarrollan las instituciones de Educación Superior exige trascender de lo tradicional de la enseñanza a un enfoque flexible y creativo, donde se privilegie una formación para el análisis y la solución de los problemas con sentido para los individuos, donde el docente propicie a través de las prácticas pedagógicas, didácticas e investigativas, la gestión del conocimiento por parte del estudiante en su proceso de formación profesional.

Este proceso de formación permanente en América Latina era conocido como materia de postgrados, el cual comenzó en el continente a mediados de 1930, en los que se referencia en los datos disponibles que no era posible identificar cursos sistemáticos antes de esta fecha (año de la gran depresión económica mundial), salvo casos muy excepcionales como los primeros cursos para optar a títulos superiores al primer grado universitario que aparecen en la región una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, materializado en la República de Ecuador en el año 1975.

Los estudios de posgrado (denominación anterior), de manera general, en Latinoamérica tienen sus antecedentes en los títulos más elevados que otorgaban las universidades coloniales como la copia de grados académicos del medioevo europeo, es decir, el Magister y el Doctorado, el primero creado por la Universidad de París y el segundo por la de Bolonia. Estos grados, al igual que los demás diplomas académicos antiguos (Bachiller y Licenciado) han venido desarrollando su propia historia: así, el Bachillerato y su contenido (el Trivium medieval) han pasado a conformar, en la mayoría de los países, lo que hoy se conoce como educación secundaria o media. La Licenciatura (centrada inicialmente en combinaciones de materias del Quadrivium) se ha ido constituyendo en el primer grado universitario, el Magíster, en muchos casos pasa a convertirse en su primer título de postgrado y el Doctorado que se otorgaba el grado sin muchas exigencias académicas sino que el título se utiliza sin poseer los estudios pertinentes a ello.

El proceso de formación de los profesionales que trabajan en las universidades demandan de la sociedad el desarrollar competencias investigativas que le permitan interactuar de manera coherente con los problemas que se presentan no solo en la sociedad a fin de elevar la calidad de vida de la comunidad, bajo los parámetros de eficiencia y eficacia

propuestas mediante la asignación y uso racional de los recursos empresariales y la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación más apropiadas, dirigidos a contribuir con conocimientos teóricos y científicos que permitan optimizar los recursos disponibles humanos, económicos, y materiales dentro de su esfera de actuación.

Uno de los retos que enfrentan hoy las universidades, en particular las universidades ecuatorianas, es la formación permanente del profesorado en el desarrollo de capacidades y destrezas para la investigación científica, en aras de poder cumplir con un modelo de integración de conocimientos y saberes para la innovación social en función del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso docente educativo, de manera que se garantice esta finalidad y donde además se construya el nuevo modelo de universidad que garantice los programas de formación y la calificación de un personal académico polivalente, pertinente, actualizado en conocimientos para ser transmitidos de manera coherente desde las disciplinas en las diferentes carreras al que están insertados.

Diversas investigaciones han abordado este tema, tales como: Bunk, G.P. (1994), Castellanos Simón y otros (2002), González Maura, V. (2002), Forgas Brioso, J. (2003), Santos Baranda, Y. (2005), Cejas Llanes, E. (2006), entre otros, relacionadas con la formación de competencias con diferentes enfoques, no obstante aún existen insuficiencias relacionadas con las competencias investigativas en la formación de los profesionales universitarios de los docentes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, en el Ecuador. Ello se evidencia por la falta de sistematización en el desarrollo de las habilidades investigativas en el proceso de formación de estos profesionales en cuanto a la Metodología durante su formación profesional.

DESARROLLO

La Educación Superior del país atraviesa un proceso de cambio constante en el nivel profesional de los docentes de las instituciones universitarias en la medida que se insertan en esta enseñanza las nuevas tecnologías que hoy constituyen una herramienta imprescindible en el proceso de enseñanza aprendizaje. De ahí la necesidad de que este profesional desarrolle habilidades, destrezas y aptitudes para el uso de estos medios tecnológicos en función de perfeccionar su labor docente metodológica, educativa e investigativa, de manera que constituya un orientador y trasmisor de esos conocimientos a sus estudiantes.

El docente universitario como profesional de la educación requiere entonces más que cualquier otro profesional de una fuerte etapa de formación de postgrado dirigida particularmente a alcanzar las competencias demandadas para la ejecución exitosa de sus complejas tareas y su propia satisfacción

personal como es el trabajo con la investigación científica desde la praxis del proceso docente-educativo.

Según Levy, M. (2001), en el proceso de formación se integran las funciones de la capacitación y actualización permanente del personal docente, así como la preparación que garanticen los resultados de los diferentes procesos universitarios con la calidad requerida y en correspondencia con las necesidades generales y contextuales surgidas, donde es intrínseco a la labor del personal docente su formación y desarrollo permanente, a través de diversas vías, sobre todo aquellas donde aprende y refuerza sus conocimientos en la aplicación práctica de los mismos.

Además, la actuación diaria y multifacético del docente en los diferentes procesos universitarios, su participación en la investigación y la innovación tecnológica, constituyen vías principales para la formación, junto con otras que se desarrollen con éste fin, lo que refuerza la necesidad de una actitud consciente caracterizada por el estudio individual y la búsqueda constante de la excelencia y la competitividad.

Esto permitirá que la praxis educativa el docente logre armonizar el componente académico con el investigativo encaminadas a dar solución a los problemas formativos y profesionales que surgen en el proceso de enseñanza aprendizaje de una determinada carrera u especialidad, ya que desde la perspectiva de la investigación en la formación permanente, cada docente aporta soluciones teórico prácticas desde los estudios de la ciencia y la actualización constante de adelantos científicos técnicos de la sociedad, al perfeccionamiento de las disciplinas y planes de estudios en función de elevar la calidad de los egresados de la Educación Superior.

En este sentido León, Z.M. (2012) expresa que la investigación es el núcleo integrador de la sistematización de la formación permanente del docente, que se caracteriza por la personalización del proceso formativo que dirige, en la medida que logre que los recursos de mediación que pone en práctica propicien la formación profesional del estudiante.

Aborda además que en el proceso de investigación hay que tener en cuenta la problematización ya que permite reconocer las situaciones problémicas y la búsqueda de soluciones a partir de los conocimientos existentes del docente, de modo que se revele un conocimiento alternativo del objeto con sentido de congruencia y continuidad.

Se coincide con lo planteado por esta autora pues es proceso de investigación en el que está insertado el docente propiciará el desarrollo de habilidades y destrezas en la búsquedas de soluciones permitentes en la praxis educativa y encaminadas al perfeccionamiento de la educación superior.

Actualmente, el hablar de competencias en el campo educativo parte de las diferentes connotaciones y significados que se le han atribuido por diversos autores. Sus orígenes se remontan a los años sesenta a raíz de las críticas que se le formulaban al sistema educativo de los Estados Unidos (Gómez, P. (2007). A partir de entonces, el término ha evolucionado, y que inicialmente se planteaba en términos de conductas y en la actualidad se concibe desde una perspectiva más integral, en la cual se incorporan otras dimensiones de los individuos tales como lo afectivo, lo cognitivo y lo social (Argudín, Y., 2005).

Al respecto la UNESCO (2008) señala que una competencia constituye un conjunto de comportamientos relacionados al aspecto socioafectivo, cognoscitivo, sensorial y motriz que permiten a la persona desenvolverse en una función, actividad o tarea.

Al respecto Cabero, J. (2001) afirma que la incidencia que tiene la aparición de nuevos sistemas y modelos de comunicación sobre la enseñanza, supone un cambio significativo en los procesos de intercambio de información y por ende de las competencias; ya que éstos constituyen la base de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Teniendo en cuenta lo planteado por estos autores anteriormente es importante que el docente cree los mecanismos para que dichos procesos de intercambio de información generen nuevos conocimientos; en otras palabras, su práctica pedagógica debe estar encaminada hacia el mejor uso de las potencialidades que ofrecen las TIC en función del proceso de enseñanza aprendizaje.

Un aprendizaje basado en la formación y desarrollo de competencias, según Torres, M. (2002), prepara al individuo para la vida porque lo ubica en una problemática real, se desarrollan habilidades de comunicación, autoaprendizaje y pensamiento crítico; se aprende a trabajar en equipo e integrar diferentes aspectos del currículo especialmente las ciencias básicas, profesionales y prácticas con la investigación, las complementarias y las humanidades; se propicia la aplicación de conocimientos de manera inmediata, posibilita el desarrollo del pensamiento hipotético-deductivo; despierta mayor motivación; articula la teoría con la práctica; favorece el sentido de responsabilidad y compromiso social; se aprende a tomar decisiones; se adquiere actitud hacia el cambio y la innovación, se aborda el problema de manera total y tanto el docente como el estudiante reconocen que siempre existen posibilidades de aprender.

Lo antes expuesto facilita la comprensión de que las competencias investigativas profesionales son necesarias e imprescindibles para la ejecución de una determinada profesión, que se constatan en el desempeño profesional y se desarrollan en el proceso de profesionalización, comenzando en la etapa de formación inicial, es decir en la sistematización a lo largo de su desempeño laboral y la praxis educativa que aporta las herramientas

necesarias para la investigación, lo cual debe sustentarse en un trabajo interdisciplinario en todo el proceso formativo de la disciplina, que garantice la continuidad como un proceso dialéctico a un segundo nivel cualitativamente superior ya en su desempeño profesional.

Este desempeño está encaminado a la búsqueda de soluciones en el desarrollo del proceso docente educativo que se implementa en la universidad, que debe partir, desde una posición dialéctica e integradora de la Investigación Científica en busca de un conocimiento desde lo epistemológico, filosófico, axiológico, teleológico y antropológico del propio proceso de enseñanza aprendizaje que contribuya al perfeccionamiento de los problemas que se dan en la sociedad.

Levison, Ollarves, Cecilia Yolibet y Luis Arturo Salguero (2009) refieren que para desarrollar las competencias investigativas en los docentes universitarios, deberá revisar los aportes teóricos que en esta materia se han realizado, pero además deberá convocar a la participación de los interesados, a fin de establecer los métodos y técnicas más idóneos en correspondencia con las políticas de la función de investigación de la universidad.

La concepción científica lleva implícita la apropiación del contenido de la educación y su problemática actual mediante el método científico que integre y dinamice los componentes del proceso formativo. Ello favorece no sólo su carácter científico, sino también el progresivo desarrollo de convicciones y valores respecto a la ciencia en sus funciones teórica, metodológica y práctica, todo lo cual incide en el accionar pedagógico en el contexto de actuación profesional.

Desde la sociología del conocimiento es válido reconocer los criterios de Mannheim (1963), sobre el vínculo que debe existir entre el conocimiento y el medio social, como modo de explicar la realidad en la cual se construye, en tanto la interpretación de la formación para la construcción del conocimiento solo es posible en íntima conexión con los procesos sociales de la vida humana. De lo anterior se infiere que el carácter social de la formación científica debe ser abordado desde la visión particular del sujeto dentro de la totalidad en que desarrolla todas sus potencialidades como ser humano y se forma integralmente, como resultado del conjunto de las relaciones sociales.⁴

Las habilidades investigativas, Pérez y López (1999), son: (...) dominio de acciones teóricas y prácticas que permiten la regulación racional de la actividad en la búsqueda, determinación y solución de un problema científico por la vía de la investigación científica, así como en la introducción y generalización de los resultados en la práctica⁵.

⁴ Echevarría, M. C. (s/f). Paradojas en la formación científica del docente universitario.

⁵ Pérez, C. y López, L. (1999). Las habilidades e invariantes investigativas en la formación del profesorado. Una propuesta metodológica para su estudio. *Pedagogía universitaria*, 4(2), 5-14. (p.5).

En el modelo creado por Alfonso, D. (2010) se evidencia una propuesta metodológica para la formación de habilidades investigativas desde la integración de los componentes: académico, laboral e investigativo, pero no se evidencia cómo proceder para la formación de estas habilidades desde la relación sujeto-grupo.

En el proyecto ramal del Ministerio de Educación Superior de Cuba realizado por Machado, Montes de Oca y Mena (2008) los autores proponen para la formación de las habilidades investigativas el Aprendizaje Basado en la Solución de Tareas Investigativas (ABSTI).

Esta concepción exige en el ámbito didáctico la elaboración coherente, lógica y gradual (aumento paulatino de la complejidad de las tareas) de un sistema de tareas investigativas en las asignaturas. Esta concepción se centra en los componentes académico e investigativo del currículo y no se evidencia como hacer uso del principio didáctico que establece la relación individuo-grupo para la formación de habilidades investigativas.

En el modelo de desarrollo de las habilidades investigativas elaborado por Healey y Jenkins (2009) se estructura el currículo del programa de estudio de la carrera en función de la práctica investigativa del estudiantado, a partir de su vinculación a proyectos de investigación institucional desde los primeros años de la carrera. Este modelo ha sido aplicado en Estados Unidos de América, Canadá, Suráfrica y Holanda.

Diversos autores como: Addine (1997); Barrera (2003); Castellanos, Fernández, Llivina, Arencibia, y Hernández (2003); Chirino y otros (1995); Moreno (2005); Paulo y Chirino (2012); Pérez (2009); Pidkasisti (1986), Ramos y Rodríguez (1997); Rodríguez (1985), Salgado (1998); Salazar (2001) son del criterio de que la formación de las habilidades investigativas hay que verlas desde la integración entre los componentes: académico, investigativo y laboral del plan de estudio de una carrera universitaria. Se establece como regularidad que las habilidades investigativas son acciones que el sujeto domina y ejecuta para solucionar problemas científicos e investigativos. Además conciben la formación de estas habilidades a partir de la elaboración de tareas e informes investigativos, tesis de diploma, la ejecución de talleres y seminarios con una perspectiva investigativa (individual o grupal) y el desarrollo de una cultura investigativa.

Para otros como Agudelo (2004), Molina, Redondo, Ortega y Hoppe (2008); Colectivo de autores (2009); Mesa (2011), Mederos (2013); Rey-Rocha, Sempere y Sebastián (2008) asumen la formación de estas habilidades a partir de la utilización didáctica de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) ya sea en modalidades a distancia, semipresencial o presencial. Recomiendan, entre otros, el empleo de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, los medios de enseñanza-aprendizaje, las

tecnologías de groupware, los foros online, las comunidades académicas y el trabajo colaborativo con la utilización de las TIC.

Cerda (2007) manifiesta que en la práctica se ha podido demostrar que el valor de la investigación científica no está sólo en sus resultados o productos finales, sino en la capacidad que genera para comprender sus efectos y beneficios sociales e individuales. Igualmente, la formación investigativa tiene especial importancia para el desarrollo de una actitud y una cultura científicas entre estudiantes y docentes. Para Castillo (2000) "así el profesional no tenga entre sus planes dedicarse a la actividad investigativa es importante que tenga un sólido compromiso investigativo en su formación, de tal manera que la investigación más que una profesión para quienes sienten esa vocación, sea una actitud de vida" (p. 117).

Por lo tanto, no podemos desconocer los aportes que la investigación hace al proceso formativo como la capacidad de problematizar en áreas temáticas, el análisis crítico, la indagación, la reflexión acerca de la realidad y de la manera como el conocimiento impacta la naturaleza y la vida de las personas. Además de la interiorización de los valores relacionados con la investigación, como la disciplina, la perseverancia, la honestidad, entre otros, tan necesarios en nuestra época (Cerda, 2007, p. 8 y Aldana & Joya, 2011).

Castillo, V.S. (2008) al referirse a las competencias investigativas que debe desarrollar el docente plantea que el principal apoyo está en integrar las TIC en sus actividades de investigación a fin de mejorar el aprendizaje y optimizar las tareas de enseñanza en las diferentes áreas de las ciencias ya que son excelentes medios para aprender a socializar el conocimiento, facilitan el contacto entre pares con información de interés; estas discusiones que se generan, favorecen el desarrollo de habilidades como formulación de preguntas y propuestas, así como el análisis e interpretación de la información.

Por tanto las competencias investigativas se van desarrollando ininterrumpidamente, a partir del desarrollo de la actividad práctica investigativa durante la etapa de formación profesional y que luego se complementa con la actividad laboral profesional del egresado a través de su desempeño investigativo profesional. Para el desarrollo de las competencias investigativas, hace falta que los docentes universitarios mantengan un consecuente trabajo interdisciplinario de modo tal que adquieran los conocimientos, habilidades, valores y cualidades que sirvan de sustento para el logro de los objetivos que se propongan en la praxis educativa.

El proceso de formación basado en competencias profesionales brinda un espacio para la construcción de manera integrada de conocimientos, habilidades y valores que se constituyen en cualidades del sujeto, [...] es un proceso con un carácter eminentemente social que se desarrolla en un

contexto interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, que parte de una concepción participativa y es estructurado a partir de un contenido socialmente construido e históricamente desarrollado, todo lo que tiene como consecuencia la formación de nuevas cualidades en el hombre, que se traducen en competencias profesionales”⁶.

Se comparte el criterio de Álvarez, V. et. al. (2011) al expresar que la formación de la competencia investigativa se concibe en tres dimensiones, interrelacionadas como sistema como son la dimensión curricular, la dimensión didáctica – metodológica y la dimensión científica, que en este sentido para los docentes universitarios se complementan las dos últimas en tanto están dirigidas a los objetivos que se trace la sociedad con respecto a este profesional y su encargo social, necesidad social y posibilidades de transformación de la práctica educativa, los conocimientos, habilidades y valores que va formando, así como el uso de método científico desde una óptica interdisciplinar. Todas estas acciones se materializarán en la incorporación a los proyectos de investigación y propiamente al desarrollo de una investigación para alcanzar títulos de cuarto nivel como las maestrías y doctorados.

Maldonado et al. (2007) sostuvieron que “la competencia investigativa propende por la aplicación de los conocimientos, enfatizando en las diferentes esferas involucradas en la actividad investigativa entre las que se destacan las dimensiones epistemológica, metodológica, técnica y social” (p. 48).

Esta concepción trae consigo que se limita la competencia a la aplicación de conocimientos asociados a la investigación científica, sin tener en cuenta que el *saber*, no implica el *saber ser*, ni *saber hacer*. Según estos autores, la competencia investigativa se encuentra conformada por tres dimensiones: la cognitiva, la de cualidades personales y la metacognitiva. Su integración contribuye a un desempeño adecuado en la actividad investigativa. Esta concepción evidencia un enfoque integrador - contextual del individuo, quien para desempeñarse de forma eficiente debe movilizar todos sus recursos personales, integrando sus conocimientos, habilidades y actitudes.

Esta concepción posee como fortaleza, pues tiene en cuenta la participación en grupos, la gestión del conocimiento, el ejercicio del liderazgo, las relaciones interpersonales, la persistencia ante las dificultades, la disposición para el trabajo en equipo, la actitud crítica ante diferentes alternativas de solución y la actitud emprendedora. Esto trae consigo que desde la actividad pedagógica y didáctica del profesorado se diseñen estrategias que permitan que el estudiantado pueda desempeñarse como investigador a partir del trabajo grupal y la realización de distintos roles, la capacidad para

⁶ Forgas Brioso, J. (2003). Modelo para la formación profesional en la ETP sobre la base de las competencias profesionales. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

fundamentar criterios personales o del grupo, la utilización del vocabulario técnico, la actitud positiva ante logros y fracasos, entre otros aspectos propios del individuo competente.

La investigación constituye la oportunidad del profesor de profundizar en sus conocimientos y construir unos nuevos a partir del desarrollo de procesos sistemáticos aplicados en contextos específicos, esto le permite lograr una actualización permanente que redunde en beneficio de una formación pertinente para sus estudiantes.

El docente es un investigador por excelencia, y por lo tanto debe manejar competencias investigativas que le permitan:

- Comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación educativa en la práctica pedagógica.
- Observar, preguntar, registrar, interpretar, analizar, describir contextos y escribir textos acerca de situaciones problemáticas propias de los ambientes de aprendizajes.
- Proponer soluciones a los problemas detectados, utilizando adecuadamente los conceptos y métodos de investigación.
- Argumentar sobre las relaciones que se establecen dentro de la cultura escolar y las alternativas dadas a los problemas investigados.
- Perfeccionar las prácticas de la escritura que contribuyan a sistematizar los datos y la información para presentarlos a través de los informes de investigación.

Autores como Ollarves, consideran que las competencias investigativas son aquellas necesarias para que los educadores logren interpretar, argumentar, proponer alternativas, preguntar y escribir a partir de la experiencia pedagógica de acuerdo a la problemática que caracteriza el aula y la escuela. Este señalamiento coincide con lo expresado por Borjas en cuanto a la capacidad crítica que debe poseer el docente para lograr un desempeño académico, eficiente, convirtiendo el quehacer educativo en objeto de estudio y acciones creativas, haciendo de la escuela un espacio de intercambio y confrontación de ideas.

El desarrollo de competencias en investigación es un aspecto fundamental que debe ser tratado en la comunidad educativa, especialmente teniendo en cuenta las necesidades tecnológicas y productivas del mundo moderno. El maestro debe dar un paso trascendental en el cual se pase de un discurso teórico a la puesta en práctica de los conocimientos, las pruebas, los hallazgos y la construcción de nuevas hipótesis y teorías para ser comunicadas al mundo.

De manera general Paz Saavedra, Luis Eduardo y Yicela del Pilar Fierro Marcillo (2015) plantean que en el proceso de desarrollo de competencias investigativas es importante considerar cuál es la contribución que realizan dichas tecnologías. Al respecto se puede mencionar diferentes características, entre las cuales se destacan las siguientes:

- El docente puede tener un encuentro estrecho con los saberes del quehacer pedagógico gracias a los aportes que realizan las comunidades académicas del mundo, motivo por el cual logrará una amplia comprensión del significado y la importancia que tiene la investigación en la práctica pedagógica.
- Los medios disponibles permiten el acceso a innumerables recursos de información, fuentes y autores, lo cual fortalece el pensamiento del docente y la capacidad para evaluar los conceptos y argumentos a fin de que este los adapte a su contexto propio de acción.
- A partir de los hallazgos, los referentes, la visión de otros contextos, el docente ha tiene la capacidad de abrir su mente a las distintas probabilidades que ofrecen las TIC en la solución de los problemas de entorno a partir de la identificación de un conjunto de soluciones en paralelo, que pueden ser aplicadas al contexto inmediato, previa adaptación de recursos y necesidades.

Las competencias investigativas representan un factor de gran importancia en la búsqueda del saber y de nuevos conocimientos y prácticas de gestión en las diferentes ramas, tanto naturales como humanísticas, para el discernimiento más profundo de la realidad, siendo el eje de toda institución de Educación Superior en la promoción de saberes, pues es el instrumento por excelencia a través del cual se puede reflejar la realidad de un país, de la comunidad y de la misma institución que la promueve, también es la vía para plantear o solucionar alternativas a los problemas socioeducativos, políticos, económicos y culturales que emerja del contexto de desarrollo del docente y su compromiso con la sociedad en la cual está inmerso.

La formación investigativa del docente universitario en ejercicio representa un gran desafío ante un contexto social dominado por el discurso de la globalización; por tal razón, es necesario que el docente universitario asuma una actitud crítica desde y en su propia formación, la cual, lejos de centrarse solamente en la actualización en los últimos avances del conocimiento de su materia específica, debe ser asumida desde la perspectiva de la formación integral, ética, pedagógica, científica, humanística y tecnológica.

CONCLUSIONES

Las investigaciones en el marco de la Educación Superior tienen un trascendente impacto social encaminado a la búsqueda de propuestas científicamente sustentadas, que contribuyan a dar respuesta a los grandes desafíos con que se enfrenta el profesional en la sociedad y la praxis educativa, lo cual constituye un factor nuclear de la profesionalización del docente universitarios, como premisa y condición para el cambio educativo.

El desarrollo de las competencias investigativa en el docente universitario posibilita potenciar el saber y el saber hacer con los recursos intelectuales, motivacionales, actitudinales, valorativos y personalológicos de los individuos, en función de un comportamiento investigativo adecuado integrado a las diversas disciplinas y con un carácter interdisciplinar.

BIBLIOGRAFÍA

Aldana de Becerra, Gloria M (2012). La formación investigativa: su pertinencia en el pregrado Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 35, (febrero-mayo de, Colombia). Disponible en: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821 - Indexada Publindex-Colciencias (B), Latindex

Alfonso, D. (2010). La formación investigativa en la carrera de derecho: los estudios jurídicos en la Universidad de Pinar del Río. Revista electrónica de pedagogía ODISEO, 8 (15), p. 1-9.

Argudín, Y. (2005). Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes. Editorial Trillas: México.

Ayala, J. (2006). Construcción de las competencias investigativas de los estudiantes del programa de licenciatura en educación física y recreación de la universidad de Caldas en su trasegar por la asignatura investigación. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Caldas, Colombia.

Barrera, J. (2003). Estrategia pedagógica para el desarrollo de habilidades investigativas en la disciplina física de ciencias técnicas. (Tesis doctoral inédita). Centro de Estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de la Habana, La Habana.

Bunk, G. P. (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento de profesionales en la RFA. En CEDEFOP. No 1.

Cabero, J. (2001). Tecnología Educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza. Paidós Ibérica S.A: Barcelona

Castellanos Simons, Beatriz, Miguel Jorge Llivina Lavigna, Ana María Fernández González (2003). La formación de la competencia investigativa. Una necesidad y una oportunidad para mejorar la calidad de la educación. Evento Internacional Pedagogía. 22p.

Castellanos, B., Fernández, A.M., Llivina, M.J., Arencibia, V. y Hernández, R. (2009). Informe técnico del resultado: Esquema conceptual, referencial y operativo (ECRO) sobre la investigación educativa. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas José Enrique.

Castillo V, Sandra (2008). Competencias investigativas desarrolladas por docentes de Matemática. En Revista Acta Scientiae, v.10, n.2, jul./dez.

Cerda, H. (2007). Por qué y para qué la investigación formativa. IX Congreso Departamental de Educación Física Educación Física y Construcción de Ciudadanía.

Chirino, M.V. (2005). La formación inicial investigativa en los ISP. Sistema de alternativas metodológicas. La Habana: Editorial Academia. Chirino, M.V. et al. (1995). Formación de maestros investigadores. Un proyecto curricular. Órbita científica, 1(1), 1-10. Chirino, M.V. y Parra, I. (1999). ¿Cómo formar maestros investigadores? Trabajo llevado a cabo en el Congreso Internacional Pedagogía 99, La Habana, 1999.

Consejo de Educación Superior (CES). EXPEDIR EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO. TÍTULO I. ÁMBITO Y OBJETIVOS. REPÚBLICA DEL ECUADOR. Citado en http://www.ces.gob.ec/doc/regimen_academico/proyecto.pdf

Estrada Molinal, Odiel (et. al) (2016). Habilidades investigativas y las exigencias de la industria del software. En Revista Mikarimin. Publicación cuatrimestral. Vol. 2, Año 2016, No. 2 (Mayo-Agosto)

Fabara, Eduardo (2012). La formación de Posgrado en Educación en el Ecuador. En Alteridad. Revista de Educación ISSN No. 1390-325X, Vol. 7, No. 2, julio-diciembre 2012, pág. 92-105. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.

Forgas Brioso. J (2003). Modelo para la formación profesional en la ETP sobre la base de las competencias profesionales. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

FORMAX. Términos y condiciones de los programas de formación continua. Citado en <https://mineduc.formax.edu.ec/tos>

Gómez, P. (2007). Desarrollo del conocimiento didáctico en un plan de formación inicial de profesores de matemáticas de secundaria. Tesis Doctoral. Universidad de Granada. España.

González Maura, Viviana. (2002). ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. En Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXI. No 1. 45- 53 p.

Healey, M. y Jenkins, A. (2009). Developing undergraduate research and inquiry. Heslington: The Higher Education Academy.

Hernández, Ysmael (2010). La importancia de la formación investigativa en los docentes universitarios en el siglo XXI. Citado en <http://www.gestiopolis.com/importancia-formacion-curricular-docentes-universitarios-siglo-21/>

J. Muñoz, J. Quintero y R. Munevar, (2001). Competencias Investigativas para profesionales que forman y enseñan, Editorial Magisterio, Bogotá

León de Hernández, Zuley Margarita (2012). Modelo pedagógico de formación permanente de los docentes en el proceso docente-educativo-productivo y de servicio en los institutos universitarios de tecnología. En Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación. Volumen III. Número 1, Enero-Marzo.

Levison, Ollarves, Cecilia Yolibet y Luis Arturo Salguero (2009). Una propuesta de competencias investigativas para los docentes universitarios. En Revista Laurus, vol. 15, núm. 30, mayo-agosto, pp. 118-137. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela

Ley Orgánica De Educación Superior(2010)._Título I. Ámbito, Objeto, Fines y Principios del Sistema de Educación Superior. Capítulo 1. Ámbito y Objeto. Suplemento del Registro Oficial No. 298, del 12 de octubre del 2010.

Menacho Chiok, Luis Pedro. (2008, enero 25). *Historia de la educación superior y de postgrado*. Citado en <http://www.gestiopolis.com/historia-de-la-educacion-superior-y-de-postgrado/>

Moreno, M. (2005). Potenciar la educación. Un currículum transversal de formación para la investigación. REICE, Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, 3 (1), 3-10.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Informe Iberoamericano sobre Formación Continua de Docentes. Estrategias. Observatorio de la Educación Iberoamericana. Citado en <http://www.oei.es/historico/webdocente/estrategias.htm>

Paz Saavedra, Luis Eduardo y Yicela del Pilar Fierro Marcillo(2015). Competencias Investigativas en los Docentes Beneficiados por la Estrategia de Formación y Acceso para la Apropiación Pedagógica de las TIC. Universidad de Nariño. Pasto, Colombia

Pérez, C. y López, L. (1999). Las habilidades e invariantes investigativas en la formación del profesorado. Una propuesta metodológica para su estudio. Pedagogía universitaria, 4(2), 5-14.

Ramos, L. y Rodríguez, V. (1997). Una propuesta de principios de procedimientos para la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Química. (Tesina de Diplomado inédita). Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos.

Rodríguez, M. (1985). Desarrollo de Habilidades para la investigación científica. REVISTA VARONA, (15), 5-10.

Salgado, R. (1998). Modelo pedagógico del componente investigativo de la asignatura Bioorgánica. (Tesis de maestría inédita) Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey", Las Tunas.

Santos Baranda J. (2005). Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana.

Tamayo, M. (2005)., El proceso de la Investigación Científica., Editorial Lamusa, Grupo Noriega Editores, México.

Tejada, J. (1999). Acerca de las competencias profesionales I. Herramientas, 56, p.20-30

UNESCO (2008). Estándares de competencia en TIC para docentes. Documento en línea. Disponible: <<http://www.unesco.org>>. Descargado: diciembre, 2008.